



«La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales.»

Intervención del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 7 de julio de 2013, "Año 55 de la Revolución"

(Versiones Taquigráficas- Consejo de Estado)

Compañeras y compañeros:

Me corresponde realizar las conclusiones de este, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional, marco en el cual, cumpliendo lo acordado, nuestros diputados recibieron una amplia explicación acerca del desempeño de la Economía en el primer semestre, así como de la marcha de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, asuntos que previamente fueron analizados en la reunión del Consejo de Ministros, efectuada el 28 de junio y en el Séptimo Pleno del Comité Central el pasado lunes.

Considerando la información brindada a nuestro pueblo por los medios de prensa, no es necesario abundar sobre estos asuntos y solo señalaré aquellos aspectos de mayor importancia.

La economía nacional ha continuado mostrando un comportamiento positivo en medio de las tensiones externas, los daños ocasionados por el huracán Sandy y nuestras propias

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

insuficiencias.

Como ya fue divulgado, el Producto Interno Bruto (P.I.B.) creció un 2,3 por ciento, que sin llegar a lo planificado, supera en dos décimas el alcanzado en el primer semestre del año pasado. Ciertamente que todavía el comportamiento del P.I.B. no se nota en la economía de la familia cubana promedio.

Se reafirma la tendencia creciente de las actividades productivas, al tiempo que se preservan en niveles similares los servicios sociales a toda la población.

También los diputados recibieron una detallada panorámica de la marcha de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el Sexto Congreso, proceso que constituye la principal tarea de todos, por cuanto de su éxito dependerá la preservación y el desarrollo del socialismo en Cuba, un socialismo próspero y sostenible, que a la vez que ratifica la propiedad social —como ya explicó el compañero Murillo— sobre los medios fundamentales de producción, reconoce el papel de otras formas de gestión no estatales; reafirma a la planificación como instrumento indispensable en la dirección de la economía, sin negar la existencia del mercado.

Deseo reiterar la convicción de que en este frente de significación estratégica ha continuado el avance y ya comienzan a observarse los primeros resultados alentadores, aunque también es verdad que falta un largo y complejo camino para actualizar nuestro modelo económico y social, asegurando el apoyo mayoritario de la población a este proceso, lo cual excluye la utilización de terapias de choque y el desamparo de millones de personas que caracterizan a las políticas de ajuste aplicadas en los últimos años en varias naciones de la rica Europa.

El fenómeno de la dualidad monetaria constituye uno de los obstáculos más importantes para el progreso de la nación, y tal como señala el Lineamiento número 55, deberá avanzarse hacia la unificación, teniendo en cuenta la productividad del trabajo. El propio Lineamiento reconoce la complejidad de este propósito, que exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo.

Sobre el particular puedo comunicarles que han proseguido los estudios para la supresión de la dualidad monetaria de forma ordenada e integral, lo cual nos permitirá acometer transformaciones de mayor alcance y profundidad en materia de salarios y pensiones, precios y tarifas, subsidios y tributos. En pocas palabras, lograr que todos los ciudadanos aptos se sientan incentivados a trabajar legalmente a partir de restablecer la vigencia de la ley de distribución socialista, "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo", lo que propiciará terminar con la injusta "pirámide invertida", o lo que es lo mismo, a mayor responsabilidad, menor retribución.

Al propio tiempo, debemos otorgar la máxima prioridad al perfeccionamiento del sistema de producción agropecuaria, asegurando que los experimentos aprobados para liberar las trabas que frenan su desarrollo alcancen los objetivos propuestos.

Asimismo, con la introducción en los planes para el próximo año de las directivas aprobadas,

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

las empresas estatales lograrán mayor autonomía en su gestión y en la distribución de los resultados —como fue más ampliamente explicado en la mañana de hoy.

Del mismo modo, apoyaremos decididamente la creación de cooperativas no agropecuarias, las cuales, de conjunto con el continuado despliegue del trabajo por cuenta propia, facilitarán liberar al Estado de actividades productivas y de servicios no fundamentales y concentrarse en el programa de desarrollo a largo plazo.

La implementación de los Lineamientos lleva implícita la necesidad de evaluar sistemáticamente los efectos de los cambios que se han venido introduciendo y corregir con prontitud cualquier desviación. También demanda el establecimiento de un clima permanente de ORDEN, DISCIPLINA Y EXIGENCIA en la sociedad cubana, premisa imprescindible para consolidar el avance de la actualización del modelo económico y no admitir retrocesos contraproducentes.

Precisamente, a este asunto dedicaré la mayor parte de mi intervención, tal y como les expresé a ustedes el 24 de febrero en la Sesión de Constitución de la actual Legislatura del Parlamento, ocasión en la que contamos con la presencia del compañero Fidel, quien sobre el particular expresó, cito: "la gran batalla que se impone es la necesidad de una lucha enérgica y sin tregua contra los malos hábitos y los errores que en las más diversas esferas cometen diariamente muchos ciudadanos, incluso militantes", fin de la cita.

Este tema no resulta agradable para nadie, pero me atengo al convencimiento de que el primer paso para superar un problema de manera efectiva es reconocer su existencia en toda la dimensión y hurgar en las causas y condiciones que han propiciado este fenómeno a lo largo de muchos años.

Imagino las noticias en los próximos días de la gran prensa internacional, especializada en denigrar a Cuba y someterla a un frenético escrutinio; ya nos hemos acostumbrado a vivir bajo el asedio y no debemos restringirnos a debatir con toda crudeza la realidad, si lo que nos motiva es el más firme propósito de rebasar el ambiente de indisciplina que se ha arraigado en nuestra sociedad y ocasiona daños morales y materiales nada despreciables.

Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás.

Recordemos las palabras de Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005, cuando dijo que a esta Revolución no podría destruirla el enemigo, pero sí no-sotros mismos y sería culpa nuestra, advirtió.

Así, una parte de la sociedad ha pasado a ver normal el robo al Estado. Se propagaron con relativa impunidad las construcciones ilegales, además en lugares indebidos, la ocupación no autorizada de viviendas, la comercialización ilícita de bienes y servicios, el incumplimiento de los horarios en los centros laborales, el hurto y sacrificio ilegal de ganado, la captura de especies marinas en peligro de extinción, el uso de artes masivas de pesca, la tala de recursos

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

forestales, incluyendo en el magnífico Jardín Botánico de La Habana; el acaparamiento de productos deficitarios y su reventa a precios superiores, la participación en juegos al margen de la ley, las violaciones de precios, la aceptación de sobornos y prebendas, el asedio al turismo y la infracción de lo establecido en materia de seguridad informática.

Conductas, antes propias de la marginalidad, como gritar a viva voz en plena calle, el uso indiscriminado de palabras obscenas y la chabacanería al hablar, han venido incorporándose al actuar de no pocos ciudadanos, con independencia de su nivel educacional o edad.

Se ha afectado la percepción respecto al deber ciudadano ante lo mal hecho y se tolera como algo natural botar de-sechos en la vía; hacer necesidades fisiológicas en calles y parques; marcar y afear paredes de edificios o áreas urbanas; ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos inapropiados y conducir vehículos en estado de embriaguez; el irrespeto al derecho de los vecinos no se enfrenta, florece la música alta que perjudica el descanso de las personas; prolifera impunemente la cría de cerdos en medio de las ciudades con el consiguiente riesgo a la salud del pueblo, se convive con el maltrato y la destrucción de parques, monumentos, árboles, jardines y áreas verdes; se vandaliza la telefonía pública, el tendido eléctrico y telefónico, alcantarillas y otros elementos de los acueductos, las señales del tránsito y las defensas metálicas de las carreteras.

Igualmente, se evade el pago del pasaje en el transporte estatal o se lo apropian algunos trabajadores del sector; grupos de muchachos lanzan piedras a trenes y vehículos automotores, una y otra vez en los mismos lugares; se ignoran las más elementales normas de caballerosidad y respeto hacia los ancianos, mujeres embarazadas, madres con niños pequeños e impedidos físicos. Todo esto sucede ante nuestras narices, sin concitar la repulsa y el enfrentamiento ciudadanos.

Lo mismo pasa en los diferentes niveles de enseñanza, donde los uniformes escolares se transforman al punto de no parecerlo, algunos profesores imparten clases incorrectamente vestidos y existen casos de maestros y familiares que participan en hechos de fraude académico.

Es sabido que el hogar y la escuela conforman el sagrado binomio de la formación del individuo en función de la sociedad y estos actos representan ya no solo un perjuicio social, sino graves grietas de carácter familiar y escolar.

Esas conductas en nuestras aulas son doblemente incompatibles, pues además de las indisciplinas en sí mismas, hay que tener presente que desde la infancia la familia y la escuela deben inculcar a los niños el respeto a las reglas de la sociedad.

Lo más sensible es el deterioro real y de imagen de la rectitud y los buenos modales del cubano. No puede aceptarse identificar vulgaridad con modernidad, ni chabacanería ni desfachatez con el progreso; vivir en sociedad conlleva, en primer lugar, asumir normas que preserven el respeto al derecho ajeno y la decencia. Por supuesto, nada de esto entra en contradicción con la típica alegría de los cubanos, que debemos preservar y de-sarrollar.

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

Me he limitado a hacer un recuento de los fenómenos negativos más representativos, sin el ánimo de relacionarlos uno por uno, ya que ello extendería innecesariamente estas palabras.

Con el concurso del Partido y los organismos del Gobierno, se efectuó un primer levantamiento que arrojó 191 manifestaciones de este tipo —conscientes estamos de que no son las únicas y de que hay muchas más—, separadas en cuatro categorías diferentes: la indisciplina social, las ilegalidades, las contravenciones y los delitos recogidos en el Código Penal.

El combate contra esas nocivas conductas y hechos debe efectuarse utilizando diversos métodos y vías. La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales, empezando por la familia y la escuela desde las edades tempranas y la promoción de la Cultura, vista en su concepto más abarcador y perdurable, que conduzca a todos a la rectificación consciente de su comportamiento. Este será, no obstante, un proceso complejo que tomará bastante tiempo.

El delito, las ilegalidades y las contravenciones se enfrentan de manera más sencilla: haciendo cumplir lo establecido en la ley y para ello cualquier Estado, con independencia de la ideología, cuenta con los instrumentos requeridos, ya sea mediante la persuasión o, en última instancia, si resultase necesario, aplicando medidas coercitivas.

Lo real es que se ha abusado de la nobleza de la Revolución, de no acudir al uso de la fuerza de la ley, por justificado que fuera, privilegiando el convencimiento y el trabajo político, lo cual debemos reconocer que no siempre ha resultado suficiente.

Los órganos estatales y del gobierno, cada uno en lo que les corresponde, entre ellos la Policía, la Contraloría General de la República, la Fiscalía y los Tribunales deben contribuir a este empeño, siendo los primeros en dar ejemplo de apego irrestricto a la Ley; reforzando así su autoridad ante la sociedad y asegurando el apoyo de la población, como ha quedado demostrado en el enfrentamiento reciente a bochornosos casos de corrupción administrativa, en los que se involucraron funcionarios de organismos y empresas.

Es hora ya de que los colectivos obreros y campesinos, los estudiantes, jóvenes, maestros y profesores, nuestros intelectuales y artistas, periodistas, las entidades religiosas, las autoridades, los dirigentes y funcionarios a cada nivel, en resumen, todas las cubanas y cubanos dignos, que constituyen indudablemente la mayoría, hagan suyo el deber de cumplir y hacer cumplir lo que está establecido, tanto en las normas cívicas como en leyes, disposiciones y reglamentos.

Cuando medito sobre estas lamentables manifestaciones, pienso que a pesar de las innegables conquistas educacionales alcanzadas por la Revolución y reconocidas en el mundo entero por los organismos especializados de las Naciones Unidas, hemos retrocedido en cultura y civismo ciudadanos. Tengo la amarga sensación de que somos una sociedad cada vez más instruida, pero no necesariamente más culta.

En tal sentido, vale la pena recordar aquella frase que se ha atribuido a distintos autores, entre ellos al filósofo y escritor español Miguel de Unamuno, quien para resumir sus vivencias acerca

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

de las normas de convivencia de unos campesinos de Castilla expresó: "¡Qué cultos son estos analfabetos!"

Nada es más ajeno a un revolucionario que la resignación, o lo que es lo mismo, la rendición ante las dificultades. Por tanto, lo que nos corresponde es levantar el ánimo y el espíritu de combate y enfocarnos en la gigantesca y paciente tarea de revertir la situación creada.

En mi criterio, el denominador común de todo este fenómeno ha sido y es la falta de exigencia de los encargados de hacer cumplir lo establecido, la ausencia de sistematicidad en el trabajo a los diferentes niveles de dirección y el irrespeto, en primer lugar, por las entidades estatales de la institucionalidad vigente, lo cual, por otra parte, menoscaba su capacidad y autoridad para exigir a la población que se atenga a las regulaciones existentes.

Por solo citar un ejemplo: ¿cuántas violaciones de las normativas de Planificación Física han sido detectadas en el sector estatal a lo largo y ancho del país, algunas de ellas denunciadas en la prensa? Hay que reforzar, como ya lo estamos haciendo, el orden y la disciplina en todos los organismos del gobierno.

Al propio tiempo, los dirigentes desde las instancias nacionales hasta la base, deben abandonar la pasividad y la inercia en su conducta; deben dejar de mirar al otro lado, cuando el problema está aquí, para no verlo. Basta ya de tener miedo a buscarse problemas en el cumplimiento de nuestros deberes, y asumir como propia una mentalidad de orden, disciplina y exigencia, sin temor a buscarse problemas por reclamar el cumplimiento de lo establecido.

El enfrentamiento a la indisciplina social no puede convertirse en una campaña más, sino en un movimiento permanente cuya evolución dependerá de la capacidad de movilizar a la población y a los diferentes actores de cada comunidad, sin excluir a nadie, con rigor e intencionalidad política.

Hagamos balance de las fuerzas con que cuenta la Revolución y comprenderemos que son más que suficientes para alcanzar el éxito.

Las primeras acciones realizadas por el Partido, la Juventud y las organizaciones de masas para fortalecer la prevención y el enfrentamiento han evidenciado, en apenas cuatro meses, que a medida en que las instituciones políticas, sociales y administrativas han profundizado su actuación en esta esfera, la población ha patentizado su respaldo y se suma denunciando y combatiendo hechos y conductas violatorias de la legalidad.

Si queremos triunfar en esta tarea hay que incorporar al pueblo, a cada ciudadano, no mediante arengas y consignas vacías en encendidas reuniones, sino sembrando en cada uno la motivación por ser mejores y llevando por delante el ejemplo personal.

Ese era el tema central de mis palabras, aprobadas por el Buró Político en la mañana de ayer. Sobre este tema que acabo de concluir se puede estar hablando varias horas, pero es suficiente lo que he dicho, lo demás se debe publicar.

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

Como es natural esto se publicará en toda nuestra prensa. Yo les sugiero a todos ustedes y a los que me escuchan, que se lo lean con calma, y mediten individualmente, solo les pido que mediten personalmente.

Pasando a otro tema, ayer nuestros diputados emitieron un Llamamiento a todos los parlamentos del mundo y a las personalidades comprometidas con la justicia para que reclamen a las autoridades de Estados Unidos la liberación y el regreso inmediato de Gerardo, Ramón, Antonio y Fernando, quienes el próximo 12 de septiembre cumplirán 15 años de injusta prisión.

También aplaudimos las emotivas palabras del Héroe de la República de Cuba, René González, quien ha venido a reforzar la lucha por esta noble causa, que no se detendrá hasta que todos retornen a la Patria.

Finalmente debo expresar que las recientes revelaciones del ciudadano norteamericano Edward Snowden permitieron confirmar la existencia de sistemas de espionaje global de Estados Unidos, que violan la soberanía de las naciones, incluso, de sus aliados, y los derechos humanos.

Cuba que ha sido históricamente uno de los países más agredidos y también más espiados del planeta, ya conocía de la existencia de estos sistemas de espionaje.

Lo nuevo e inusitado ha sido la manera en que se ha impuesto el control mediático y la censura para desviar la atención de lo fundamental, o sea, el enorme poder del gobierno norteamericano en el control masivo de las tecnologías de la información y de los medios de comunicación y centrarse, entonces, en la persecución internacional del denunciante.

Aprovechándose de su poderío mediático internacional —supranacional ya porque estos medios se van por encima de las naciones— se concentran ahora en la persecución internacional del joven denunciante de estas actividades.

Las amenazas de aplicar medidas económicas contra Ecuador y la acción concertada de varios países europeos para impedir el sobrevuelo o aterrizaje del Presidente Evo Morales, demuestran que vivimos en un mundo en el que los poderosos se sienten en condiciones de violentar el Derecho Internacional, vulnerar la soberanía de los Estados y pisotear los derechos de los ciudadanos.

Ante esta filosofía de dominación, todos los países del Sur estamos y continuaremos estando en peligro.

Apoyamos los legítimos reclamos y pronunciamientos de los Presidentes de Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia, Nicaragua, Brasil, Uruguay y de otros líderes latinoamericanos y caribeños.

Llamamos a la movilización de la opinión pública internacional, a la enérgica denuncia y firme condena de las amenazas contra Ecuador y del atropello contra el Presidente de Bolivia, contra

Escrito por Raúl Castro Ruz
Lunes, 08 de Julio de 2013 01:57

toda Nuestra América.

Respaldamos el derecho soberano de la República Bolivariana de Venezuela y de todos los Estados de la región de conceder asilo a los perseguidos por sus ideales o luchas por los derechos democráticos, según nuestra tradición.

No aceptamos dobles raseros, interferencias ni presiones de ningún tipo. Como ha señalado el Presidente Nicolás Maduro, no se puede dar refugio y negar la extradición a Venezuela de un terrorista internacional como Posada Carriles, autor, entre otros crímenes, de la voladura en pleno vuelo de un avión de Cubana de Aviación con 73 seres humanos, y al mismo tiempo pretender que esta hermana nación no ejerza su derecho legítimo.

Hoy estamos a 7 de julio, nos separan pocos días para conmemorar el 60 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Enfrentemos los nuevos retos con la misma decisión e inmovible fe en la victoria que siempre nos ha inculcado el Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Muchas gracias (Aplausos).

(Fuente: Granma)